

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8397** *Resolución de 16 de julio de 2020, del Ayuntamiento de Corvera de Asturias (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Asturias» número 137, de 16 de julio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Responsable del Área de Deportes, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal ([www.corvera.es](http://www.corvera.es)).

Corvera de Asturias, 16 de julio de 2020.–El Alcalde, Iván Fernández García.